PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España. . 5'00 íd.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, viernes 13 de diciembre de 1907 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9330

AGRÍCOLAS

Para que las gallinas pongan en invierno

Un avicultor francés, que dice haber obtenido excelentes resultados, recomienda para hacer que las gallinas sean muy ponedoras durante el invierno, el siguiente procedimiento:

En un cacharro de madera, una gamella, artesón, etc., se vierten 10 ó 12 litros de agua caliente, en la cual se pone un kilo de cal viva para ser apagada, y se revuelve bien con un palo á fin de que la cal quede disuelta. Después se vierte esta lechada de cal revuelta, algo espesa, sobre el grano que se ha de dar de pienso á las gallinas, colocándolo en un motón de forma cónica y echándolo por el centro del montón. Se revuelve bien el grano con una cuchara de palo, hasta que los granos queden bien empapados y revestidos de blanco, dejándolos al sol para que se sequen.

Preparado así el pienso, se sirve á las gallinas un día y otro no, es decir, un día de grano preparado y otro día de grano natural, pues si se diera constantemente el grano preparado podría hacer daño á las gallinas.

Tanto estas como las demás aves de corral, aceptan el grano así preparado sin repugnancia alguna.

Así lo asegura el avicultor á que nos referimos, y harán bien los labradores en hacer la prueba, á fin de ver si, en efecto, se logra que las gallinas pongan muchos huevos de ese modo.

Contra la usura

Los agricultores é industriales sevillanos han formulado ante el poder las dos proposiciones siguientes, para exterminar tan terrible plaga, que es la que más azota á este desventurado país.

«1.ª Suspensión por completo de préstamo de metálico libre, que es donde toma cuerpo la usura, é instalación inmediata de Bancos locales ó por Municipios, garantizados por el Tesoro público de la Nación, dando el dinero al 5 por 100 en cuenta corriente desde 25 pesetas en adelante, en cuyos Bancos podrán los particulares depositarlos al cuatro por ciento.

2.ª Nombramiento de juntas mixtas, compuestas de agricultores, comerciantes, industriales y obreros, para que éstas marquen el terreno sin roturar que corresponda tener á cada término municipal, y si pasados dos años, después de instalados dichos Bancos no dieren laborado su sobrante, ó tendrán que darlo á pacerlas sus dueños, ó el Estado se incautará de ellos para darlos, mediante su pago correspondiente.

Ese es el camino que debe segirse para combatir á la usura, y no el trazado en el proyecto de ley que se presentará á las Cortes dentro de breve plazo para su aprobación, y que ya dijimos no dará resultado alguno positivo, porque se burlará fácilmente su noble fin.

El riego de los olivares

Aunque no es el olivo un árbol que requiere mucha humedad, aprovecha bien los beneficios del riego, sobre todo cuando está recién plantado. Los olivos plantados en el año vegetan mejor, y adquieren más lozanía cuando se riegan de vez en cuando, durante la primavera y el estio.

Hay que procurar, sin embargo, que el riego se aplique con prudencia y solamente cuando el terreno es seco y el clima ardiente. En tierras húmedas ó en climas algo lluviosos, más bien perjudica que favorece á los olivos el riego.

Los árboles viejos necesitan menos la humedad supletoria que los jóvenes y recién plantados. En efecto, los primeros tienen largas y penetrantes raices que llegan á las capas profundas del terreno y toman allí la humedad necesaria para sus funciones fisiológicas, mientras los arbolillos recién puestos apenas tienen raiz y han de limitar su acción absorvente del agua á las capas superiores de la tierra, mucho más secas de ordinario que las más profundas.

Las armas prohibidas

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del ministerio de la Gobernación fijando en definitiva y para evitar dudas en lo sucesivo, las armas blancas y de fuego que deben considerarse de uso, comercio y fabricación ilícitas.

En esta disposición se ordena:

Primero. Que se declare se hallan prohibidos el uso, fabricación y venta de bastones escopetas, cuya introducción en el Reino es ilícita, de los que tengan estoque, chuzo ú otra arma blanca ó de fuego oculta en los mismos, y de los puñales, de cualquier clase que sean.

Segundo. Que se prohiba la venta en España de las navajas que tengan punta y exceda su longitud de 15 centímetros, comprendiendo el mango.

Tercero. Que puedan fabricarse las demás que tengan la punta redondeada y sin filo á ella.

Cuarto. Que los cuchillos de monte y caza sólo podrán ser expendidos á quienes presenten licencia para su uso, la cual se autorizará únicamente en el ejercicio de la misma ó con ocasión de ella; y

Quinto. Que al prudente arbitrio de las autoridades queda el apreciar si el portador de cuchillos, herramientas, utensilios ó instrumentos precisos en usos domésticos, industria, arte, oficio ó profesión tiene ó no necesidad de llevarlos consigo, según ocasión, momento ó circunstancias, debiendo en general estimar innecesario su uso é ilícito en los concurrentes á las tabernas y establecimientos públicos y lugares de recreo ó esparcimiento, sobre todo tratándose de individuos que hubiesen sufrido condena ó corrección por faltas contra las pesonas y por uso indebido de armas.

CUESTION PELIAGUDA

¿Se debe matar á los moribundos?

La cuestión gravísima de saber cuál debe ser la actitud de un médico frente á un enfermo perdido irremisiblemente y condenado á morir en medio de dolores atroces, ha sido de nuevo planteada en América en el último Congreso sobre la tuberculosis.

Un médico yanqui, el doctor Knopf, ha dicho que era deber de los facultativos abreviar los sufrimientos del enfermo en casos absolutamente desesperados, y que para ello debían apresurar su fin.

No es la primera vez que tales doctrinas han sido defendidas en América, Hace poco más de tres años que, habiendo la Asociación Médica de Nueva-York puesto á la orden del día esta sensacional cuestión, la mayoría de sus socios se pronunciaron en favor de la aplicación de la morfina, en dosis mortales, á los enfermos incurables.

Sin embargo, la teoría suscitó protestas violentas.

Varios médicos americanos han pasado de la teoría á la práctica, cloroformizando, hasta matarles, á sus clientes incurables. El doctor Walterkemptoch, de Milwankee, lo ha efectuado así, según acaba de decir en un artículo periodístico.

A él pertenecen los siguientes párrafos:

«Durante mi práctica, he tomado sobre mi la responsabilidad de poner fin á los sufrimientos de una pobre mujer, y yo creo que Dios justificará mi intervención.

»Tratábase de una joven, esposa de un coronel, la cual, en un acceso de desesperación, había intentado suicidarse. Puso sobre su lecho cuanto encontró en la habitación de inflamable, prendiole fuego y se acostó entre las llamas. Fué socorrida demasiado tarde,

»El médico que la curaba me pidió consulta. Fuí, y vi á la paciente. Estaba horrible, hecha una pura llaga.

»—¿Que harías vos?—me dijo el colega. . . . .

»—Lo mejor—respondí—es darle una inyección de morfina.

»—Esa es también mi opinión—y aplicó á la enferma un centígramo.

»—Ponedle más—insistí.

»—No quiero—dijo—tomar sobre mi tal responsabilidrd.

»—Dadme la jeringa entonces.

»—Inyecté á la quemada viva 30 centígramos, y la libré para siempre de sus dolores espantosos.»

En Francia también ha sido tratado el problema. Pero en ella, los médicos no son tan expeditivos como sus colegas yanquis.

El doctor Hallopan, interrogado acerca del asunto, respondió enérgicamente:

«El médico debe cuidar al enfermo, intentar curarle; pero jamás matarle, aunque fuese incurable y sufriese horribles dolores.

»Aliviar éstos con morfina, anestésicos, etc., es todo lo más que debe permitirse aunque el enfermo, gozando de toda su razón, le pidiese la muerte, no debe obrar de otra forma.»

Y el doctor Renault es aún más categórico:

«Poner fin á la vida de un enfermo por medio de un tóxico cualquiera—ha dicho—es un crimen.

»Además, la teoría es inexplicable. ¿Cuál es el límite del dolor y de la incurabilidad?

»Y, por otra parte, la ley no permite tales aplicaciones del humanitarismo. Tras estos actos criminales se prestarían á infinidad de abusos; cualquier heredero, en complicidad con algún médico, podría matar á un pariente rico, pretextando iba á librarle de sus dolores para siempre.»

Come se vé, los franceses no están de acuerdo con los expeditivos doctores yanquis que matan á los enfermos á jeringazos de morfina. Y sin embargo, los segundos sostienen que son humanitarios en alto grado.

Interesados, no. Un enfermo incurable, rico, es una mina para su médico. Y si éste le mata, perdiendo así un número grandísimo de visitas, todos tendrán que reconocer que, á lo menos, sacrifica á su opinión su bolsa.

LAS NUEVAS CÈDULAS

La ley de desgravación de los vinos, ya promulgada en la *Gaceta*, autoriza á Ayuntamientos á quienes alcanzan los términos de la ley á aumentar sus recursos, con el fin de encontrar compensación en los ingresos.

Entre estos recursos figura la autorización para aumentar el recargo municipal sobre las cédulas peasonales, que satisfacían el 30 por 100 de recargo transitorio y el 50 por 100 municipal sobre la cuota.

En 1908, la cuota de la cédula sera la suma de la de 1907, con el 30 por 100 de recargo transitorio. Sobre esta suma, que es la nueva cuota, se aumenta el 50 por 100, que ya regía como recargo municipal.

Y hay además que añadir el 30 por 100 (según el apartado 1.° del artículo 3.° de la ley) sobre el nuevo valor de la cédula.

La cantidad, por tanto, que hay que satisfacer en 1908 por las diversas clases de cédulas personales será la siguiente.

Anotamos á la vez, para que pueda apreciarse el aumento, la cantidad que se pagará de más en 1908, comparándola con la satisfecha en 1907:

CLASES	Total que habrá de pagarse en 1908 — Pesetas	Diferencia en más que en 1906 — Pesetas
Especial........	468,00	108,00
Idem cónyuge..	117,00	27,00
1.ª	234,00	54,00
1 ª cónyuge......	57,50	13,50
2.ª	165,50	40,50
2.ª cónyuge.....	43,88	10,13
3.ª...............	117,00	27,00
3.ª cónyuge.....	29,25	6,71
4tª	58,50	13,50
4.ª cónyuge.....	14,63	3,40
5.ª	46,80	10,80
6.ª	35,10	8,10
7.ª	23,40	5,40
8.ª	11,70	2,70
9.ª	5,86	1,35
10.ª	2,34	0,54
11.ª	1,17	0,28

Esto si no se recargan más, como autoriza la ley.

Consuelense los que no beban vino, y los que lo cansuman, que seguirán pagándolo lo mismo, dirán que «para ese viaje...»

PUBLICACIONES

GACETA ADMINISTRATIVA. — El número último de esta tan importante revistá pública el siguiente sumario: Sección Doctrinal: Resurgimiento patrio.—Gaceta Administrativa en el próximo año 1908.—Administración local: Discusión en el Congreso de los Diputados del proyecto de ley de Administración local.—Proyecto de Registro civil; sistema para registrar todoslos actos de la vida civil en la normalidad.—Informe del Fomento del trabajo Nacional sobre el proyecto de ley de Administración local.—Crónica legislativa: Inspección de Primera enseñanza; Junta central de primera enseñanza; Paquetes postales de vueltos de Canaria ; Excepciones al descanso dominical - Crónica de Jurisprudencia Administrativa; Gubernativa; Contenciosa.—Revista Económico-Administrativa: Noticias bursátiles; Bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao; Recaudación en los once primeros meses de 1907; Banco Franco-Español; El agio sobre el oro.—Administración central.—Administración provincial. — Administración municipal.—Noticias generales.— Vacantes. — Notas de la decena.—Anuncios.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Sta. Lucia, virgen y mártir.

SANTO DE MAÑANA

Stos. Victor y Pompeyo obispos

CUARENTA HORAS

En la Iglesia del Hospital.

NOTICIAS

Muy bien Sr. Jubany, muy bien, siga por el camino emprendido y no dude que los gerundenses todos han de elogiarle y han de agradecerle cuanto en defensa de sus intereses hace.

Mueve nuestro aplauso, la orden que esta mañana dió el alcalde accidental, para que fuera comprobada nuestra denuncia de que los expendedores de leche á domicilio usaban medidas antireglamentarias y de menos capacidad que la que dicen tener. La orden dió por resultado recoger más de treinta medidas que por no ser reglamentarias han quedado decomisadas; el Sr. Jubany ha amonestado á los expendedores advirtiéndoles que á otra infracción serán multados.

A ver si por este camino se conseguirá que se vendan buenos comestibles y en la medida y peso correspondiente.

Esta tarde la Junta local de reformas sociales presidida per el alcalde accidental Sr. Jubany ha efectuado una visita á la importante fábrica de los señores Grober y C.ª.

Ha sido multado con 14 ptas. el vendedor de bacalao Sebastián Massaguer que en 600 gramos de aquel artículo dió de menos 14 gramos.

Duro con los desaprensivos vendedores que creen que el pago de un recibo por industrial les da derecho á defraudar

---

El Colegio de farmacéuticos de la provincia, celebrará reunión general en su local de la calle de Sta. Clara, el próximo martes á las diez de la mañana.

En la alcaldía de esta ciudad se halla expuesto el proyecto de reforma de alineación de la calle del Norte, á fin de que dentro del plazo de veinte días puedan reclamar los que á ello se crean con derecho.

Desde hace unos días se encuentra enfermo el Secretario de la Audiencia Don Eduardo Samá.

Celebraremos su pronto alivio.

Se ha concedido una prórroga de 10 meses para comenzar las obras, al contratista de las del trozo 1.° de la carretera de Vilajuiga al puente de Canmany.

A la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, ha sido destinado el Comandante D. Federico Norberto.

Aprovechando la explendidez del día, han sido hoy muchos los gerundenses que se han trasladado á Santa Eugenia donde con motivo de la festividad de Santa Lucia se bailaban las tradicionales sardanas.

Las misas celebradas esta mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen en sufragio del alma de Doña Eugenia de Quintana y Serra viuda de Artigas, se han visto muy concurridas.

Subastas que se celebrarán mañana sábado en la Diputación provincial.

A las 8 de la mañana. ropas para el Hospicio, Hospital y Manicomio.

A las 9 leche para los tres establecimientos.

A las 10 patatas para id. id.

A las 11 aceite para id, id.

A las 12 tocino para id. id.

A las tres de la tarde huevos para el Hospital y Hospicio.

A las 4 materiales para la zapatería del Hospicio.

A las 5 materiales de alpargatería para los talleres del Hospicio.

Presidirá las subastas el diputado pro vincial Sr. Benet.

En el cinematógrafo del Teatro Principal se proyectarán en las sesiones de hoy tarde y noche las siguientes pelícu-las:

Tipos españoles.—Viaje al chaco.—Naufragio de un acorazado.—Cercada por la marea.—Canteras de pizarra.—El hombre de paja.

Ha quedado ya retirada la película «Operaciones sobre cuerpos vivos».

Las sesiones de la tarde tendrán lugar de 6 á 7 y media y las de la noche de 9 á 11.

La profesora en partos D.ª Francisca Armengol de Antonietti, participa á su numerosa clientela que, para mayor comodidad de la misma, acaba de trasladarse de la calle Nueva del Teatro número 2, 3.°, á la de Auriga 2, entresuelo.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid 13, (4 tarde).

En las Cortes

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Dato se abre la sesión á las tres menos diez minutos.

El señor Escario pide un expediente de Gracia y Justicia.

El señor Osma, de uniforme, sube á la tribuna y lee varios proyectos de ley, entre los que figuran algunos suplementos de crédito á distintos departamentos ministeriales.

El ministro de Estado lee el presupuesto de nuestras posesiones del golfo Guinea.

El señor Puig y Cadafalch pide que las oposiciones de profesores de primera enseñanza no haya necesidad de hacerlas en Madrid cuando se trata de proveer escuelas de más de 2.000 pesetas, para evitar los gastos de viaje y otras molestias á los opositores.

También pide se establezcan dos turnos para la previsión de cátedras, uno de traslación y otro de oposición, con objeto de premiar los méritos de los que están fuera.

El ministro de Instrucción contesta que las oposiciones de maestros se hacen en Madrid para evitar la presión de las influencias locales al tribunal examinador.

Respecto á la previsión de cátedras dice que se cumplirá la ley.

Rectifican ambos señores.

El ministro de Instrucción contesta también á preguntas que varios oradores le hicieron en días anteriores.

Salvatella se duele de que el ministro no le haya dicho nada de la clausura de la Escuela de Llansá y de la tardanza en concederse la apertura de otra en Badalona.

El ministro de Instrucción dice que aún no tiene en su poder los datos que solicitó del rector de la Universidad de Barcelona y que al recibirlos contestará al señor Salvatella.

Orden del día: Rodés retira una proposición de ley.

Se aprueban varios dictámenes sobre carreteras y se votan definitivamente varios proyectos de ley.

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

SENADO

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión á las tres y media.

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia.

Rectifican Arias de Miranda y por la comisión Landecho.

Rectifica tambien el ministro de Gracia y Justicia, y terminada la totalidad empieza la discusión por artículos.

Se aprueban sin debate los tres primeros.

Al artículo 4.° capítulo I apoya una enmienda Arias de Miranda siendo contestado por Gil Becerril.

Queda aprobado todo el capítulo así como el siguiente y los dos primeros del III.

Aloso Castrillo apoya una enmienda extensamente.

Aboga por la ampliación del número de Audiencias provinciales, considerándose capitales de provincia, para estos efectos, Gijón, Cartagena, Ferrol, Jerez y otras poblaciones importantes.

También pide que se aumente la categoría de algunos juzgados y que se señale sueldo á los fiscales sustitutos de las Audiencias.

Le contestan los señores Gil Becerril y ministro de Gracia y Justicia

Rectifica el señor Alonso Castrillo y se aprueba todo el capítulo 3.

Posesiones en Africa

En el Congreso el ministro de Estado ha leído el presupuesto de gastos de las posesiones de Africa Occidental, que asciende á 2.662,456 pesetas.

Créditos

Esta tarde ha leído en el Congreso el ministro de Hacienda varios proyectos de créditos extraordinarios y suplementos de crédito á los ministerios de Estado, Guerra y Fomento, importantes 4 994,600 pesetas.

El capitán general

Hoy circuló la noticia en el Congreso, de que ha dimitido el capitán general, que, según todas las referencias, fué quien propaló que tenía carácter revolucionario la reunión de los sargentos.

Los diputados navarros

Porque no perjudica al concierto económico los diputados navarros han acordado no oponerse á la aprobación del proyecto de Administración local.

Casa de Correos

Se ha encargado de hacer todos los trabajos de cerrajería y carpintería para

la nueva Casa de ¡Correos de Madrid, una casa de París.

Estos trabajos costará 1 tres veces más que si se hicieran en talleres nacionales.

Un manifiesto

Ha publicado otro manifissto el Centro de Sociedades Obreras, de la calle de Relatores, aconsejando al vecindario que no pague más de 40 céntimos por kilo de pan.

Por si su contenido fuese punible, el gobernador ha enviado el manifiesto al juzgado de guardia.

Consejo

Desde las diez hasta las doce y media ha durado el Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

Maura ha enterado al Rey, en su discurso de todos los asuntos parlamentarios y de orden interior que se han planteado durante la ausencia de S. M.

También le dió cuenta de las frecuentes reuniones que celebra la comisión de administración local, del estado de la discusión de los presupuestos, de los proyectos de Fomento y Gobernación aprobados y de la reforma de la Armada, aplicándole el espectáculo patriótico que se produjo en la Cámara popular, con motivo del debate de este proyecto.

No aludió para nada á la cuestión de los sargentos.

Después se acupó de política exterior tocando los puntos de actualidad más culminantes, como son, la muerte del rey Oscar y la estancia del Kaiser en Inglaterra.

Tratando de la cuestión de Marruecos dió cuenta de haber aprobado el Maghzen cuantas proposiciones le hiciera Llaverìa acerca de los campos fronterizos á nuestras posesiones africanas, así como á la rápida implantación de la reformas acordadas en Algeciras.

También trató de la cuestión argelina.

En el Consejo se han cambiado impresiones acerca del viaje del Rey á Inglaterra.

Nuevo Consejo

Maura ha convocado á los ministros para que se reunan pasado mañana en su propio domicilio, con objeto de continuar ocupándose de los asuntos administrativos que quedaron pendientes en el último Consejo.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 12 de Dicbre. de 1907

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	82'41
» Títulos pequeños.	84'05
4 p· 100 amortizable	100'20
Municipales 4 ½ p. 100.	99'15
Alicantes 4 ½ p, 100.	100'50
Id. 4 p. 100.	96'50
Francia 2 ½ p. 100.	57'50
Almansas 5 p. 100..	105'65
Acciones del F. C. Norte.	65'85
Id. Alicantes.	90'05
Id. Orenses.	23'30
Francos	13'60

GRATIS

Almanaque Bailly-Bailliére para 1908

¡Exito grandioso!

14 años de publicación

Este *Almanaque* no solamente puede resultar gratis, sino que, adquiriendo un ejemplar, se consigue una utilidad positiva.

El *Almanaque Bailly-Bailliére* da una participación gratuita en el número 26.316 de la Lotería Nacional del 23 de Diciembre de 1907, que puede llegar á ser premiada con 88 PESETAS.

El *Almanaque Bailly-Bailliére* obsequia á los compradores con bonos para el reparto de infinidad de regalos.

El *Almanaque Bailly-Bailliére* rifa tres automóviles, cuyos billetes de cinco números, siendo su precio de 5 pesetas, los adquieren los compradores del almanaque en 4 pesetas.

El *Almanaque Bailly-Bailliére,* con haber adherido á cada uno de estos billetes cinco participaciones, facilita á sus compradores el medio de vender á sus amigos cuatro en 1 peseta cada una y quedarse con una participación, que les resultará gratis.

El *Almanaque Bailly-Bailliére* al adquirir sus compradores más billetes y vender cada participación en 1 peseta, les procura el medio de obtener 1 peseta de beneficio por billete.

El *Almanaque Bailly-Bailliére* es un libro de 500 páginas, cuerpo 6, con 1.000 grabados, varios mapas en colores y cuyo texto no puede ser más ameno, más instructivo ni de más actualidad, y por su precio de 1'50 pesetas puede considerarse gratis.

El *Almanaque Bailly-Bailliére* es tal su aceptación, que han sido pagadas ya 100 pesetas por la colección completa, pues las ediciones anteriores están totalmente agotadas.

ESANOFELE

CONTRAVENENO del MOSQUITO

Previene el paludismo y lo cúra entodas sus forma

DÓSIS CURATIVA:
6 píldoras diarias durante 15 dias

DÓSIS PREVENTIVA Y RECONSTITUYENTE:
2 píldoras diarias.

Rogamos á los Sres. Doctores que lo ensayen en los casos que resultaren incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonará n nunca.

ANOFELE Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

Depósito, ALFREDO ROLANDO Subida San Miguel 1, Barcelona

Interesante

Se compran y gestiona su cobro de resguardos de la última campaña de Ultramar.

Dirijirse al administrador de este periódico.

Resguardos de alcances de Ultramar. Se compran pagándose buenos precios.

Gestión de toda clase de asuntos para Madrid. Representaciones: M. Pueyo—Diputación, 391—Barcelona.

ELECTRICIDAD

INSTALACIONES DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA

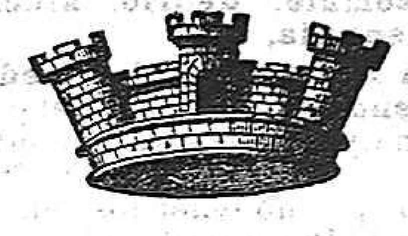
A PRECIOS MÓDICOS

Lámparas especiales para el voltage de la nueva fuerza de Vilanna

Pídanse presupuestos que se faciliten gratis

13, Plaza Constitución, 13





LA URBANA

Compañía anónima de seguros sobre la vida establecida en París.

Calle Peletier, 8, desde el año 1865.

VIGILADA POR EL GOBIERNO FRANCÉS

Autorizada para operar en España por R. O. de 15 de Octubre de 1881.

Fondos de garantía
175.000,000 de francos

Es la única Compañía que ofrece á sus asegurados el SEGURO COMPLEMENTARIO, ventajosa combinación que garantiza la continuación del seguro principal sin pago de prima, en caso de incapacidad temporal para el trabajo y la entrega del capital entero al asegurado, aun viviendo, si la incapacidad legal á serpermanente.

Dirección general para la provincia de Gerona

JOSE GARCIA ALVAREZ

Plaza S. Francisco, 18 - 1.°

CARNETS para bautizos, programas de fiesta mayor ó enlace. Imprenta M. Llach.=Gerona,

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,"

Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

Colegio de la Inmaculada Concepción

de 1.ª y 2.ª enseñanza dirigido por los

HERMANOS MARISTAS

Este Colegio, cuyo local está sufriendo radicales transformaciones, admitirá alumnos internos y medio pensionistas de todos grados de enseñanza, externos de 1.ª y 2.ª enseñanza y comercio.

Los resultados obtenidos por los alumnos de 2.ª enseñanza en los 18 años de existencia de esta sección, son sobradamente elocuentes y conocidos para que huelgue todo comentario.

La enseñanza comercial sufrirá una transformación completa. Además de los idiomas nacionales (castellano y catalán) harán durante dos años uso exclusivo de dos idiomas extranjeros todo conforme á programas detallados que la dirección dará á conocer á los Srs. Padres que lo deseen.

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONES ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de ptas. 475 476'12. Tarifas y detalles pídanse á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza ó al representante de Gerona *D. Joaquin Font y Fargas* calle de Progreso número 20 2.º 1.ª

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS;** basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

CARBURO DE ARCADE

de LAFORET Y C.ª

UNICOS DEPOSITARIOS EN BARCELONA R. ESTRADE Y COMP.ª

Ribra, 12 y Ronda de San Pablo, 49 — Teléfono 736 y 1898

Imprenta de Manuel Llach—Gerona

¡¡ÉXITO!! **"HOMOTROFO"** ¡¡ÉXITO!!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

á base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CACODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Exito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares.

PUNTOS DE VENTA Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.ª, Rambla Canaletas, número 5. Barcelona. En Gerona: Dr. José. M.ª Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIARKON

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales

Gran Premio—Cruz Insigne—Medalla de Oro

Los Confites Napoliarkon dan à las vias génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Càlculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres Blenorragia** (gota militar), etc. Una caja de **Confites Napoliarkon** con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente antisifilitico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sifilis** y todas sus consecuencias, Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los Flujos blancos. catarros crónicos de lo vejiga, blenorragia, ulceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis. uretritis. endometritis, bulbitis, balanitis erosión del cuello uterino, llaguitas etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción pesetas 3'50 en todas las más acreditadas farmacias y en Gerona Sr. D. Perez Xifra Farmacia Calle Abeuradors 2 y 4.

NO MAS ANEMIA

Y

sus tristes consecuencias

CON EL

REGENERADOR DE LA SANGRE NAPOLIARKON

A base de Fósforo-Hierro-Quina-Cal-Coca-Estrignina, etcétera.

Medicamento superior à todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar **bienestar, buen color, fuerzas y vida,** siendo el **Napoliarkon** el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **Napoliarkon** el último descubrimiento de la Terapèutica moderna para curar radicalmente la **clorosis, diabetis. parálisis, polluciones. espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad, de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión dificil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnie, delirio, alucinación, hinchazón, enemia, etc.**

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos «Napoliarkon», por el verdadero pogreso de las ciencias. Para más detalles dirigirse al invertor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, y se obtendrà la contestación gratis y con absoluta reserva.

Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados **Medicamentos «Napoliarkon»**, pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona que lo mandarà á vuelta de correo.

ZURICH

Compañia general de seguros

contra los accidentes y la responsabilidad civil

Domiciliada en Zurich (Suiza)

Capital social	Francos 10.000.000'00
Reservas	» 31.861.933'72
Primas cobradas en 1905	» 23.145.850'01
Accidentes atendidos en 1905	» 68.345'00

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1905 más de 115 millones de francos.

Representante general y apoderado en España EMILIO GAISSERT, Barcelona

Pedid prospectos Agente en Gerona

CARMELO NAVARRO

Plaza San Francisco, 18 2.º, 1.ª

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

SOCIEDAD GENERAL

DE

Transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Noviembre de 1907

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el dia 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

PLATA

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el dia 7 de Diciembre para Bahia, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

AQUITAINE

Consignatarios en Barcelona, Ripol, y C.ª. Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.



SUCURSAL

DE

Máquinas Wertheim

SILENCIOSAS Y RAPIDAS PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Ultimo invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntadas por minuto.

Especiales para modistas, familias, sastrerías y zapaterías.

Rectilineas para hacer medias y demás géneros de punto.

Pedid el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Representante

PRIMO PALOMÉ

Ballesterías, GERONA



FERRO-QUINA-BISLERI

— — APERITIVO HIGIÉNICO

Reconstituyente de primer orden. Recomendado por toda la clase Médica. — — — — —

Depósito: Bajada S. Miguel, 1, Barcelona



ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic*

es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vias respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

EMULSION FORCADA

Gran reconstituyente para niños débiles, flojos de piernas y desganados, y para flacos, escrofulosos, desnutridos, anémicos y debilitados. La única á la que por su mérito ha laureado con un alto premio el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

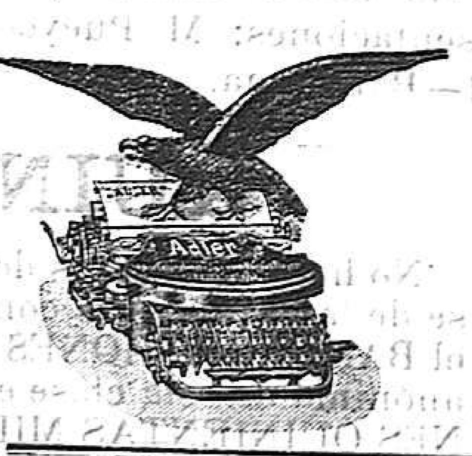
Oficina de Farmacia, Plaza del Angel. BARCELONA

—=)o|o(=—

Elixir Tonico Nervioso FERRER á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA —Farmacia del Dr. Perez Xifra



La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica y deresultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa dá TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.

El manejo se garantiza en una hora. Alineación inalterable cual en ningún otro sistema. Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos. En los otros sistemas solo 84 ú 86.

La única máquina que hace 20 copias alcarbón de un solo golpe sin deteriorarse

Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18 1.º

Lista de referencias entrelas muchas máquinas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial.	Ramón M.ª Almeda (Abogado)
Grober y Compañia.	José M.ª Oller (Procurador)
Joaquin Franquesa (Abogado	Oviedo y Compañía (Agentes negocios